

NOTA No. 1. - INFORMACIÓN GENERAL

Audicomex Cía. Ltda. es una empresa con veinte y ocho años de experiencia, se constituyó en la ciudad de Quito y fue inscrita en la Superintendencia de Compañías como firma de auditoría en el año 1991 y en la Federación Nacional de Contadores del Ecuador en calidad de Contadores Públicos.

Audicomex Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el 23 de enero de 1991, aprobada mediante la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 91.1.2.1.0312 el 20 de febrero del 1991, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 1991.

Firma especializada en los servicios de auditoría, contabilidad, asesoramiento fiscal, y gerencias para pequeñas y mediana empresas a nivel nacional e internacional cuentan con personal altamente calificado con gran experiencia en servicios financieros y administrativos que aseguran soluciones reales para el cumplimiento de sus objetivos y el crecimiento de su organización.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de

estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente a este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

2.3. Activos financieros - Todos activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.3.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito de la empresa es de 30 días crédito.

2.3.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.3.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.3.4 Baja de un activo financiero. - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.3.5 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. El periodo de crédito es de 15 días.

2.3.6 Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.3.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar- Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.3.8 Baja de un pasivo financiero. - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.4 IMPUESTOS –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.4.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo

de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.4.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.4.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.4.4 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.5 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS -

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- **Venta de servicios:** los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.
- **Ingresos por intereses:** los intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.
- **Ingresos diferidos:** los ingresos diferidos, corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

2.6 COSTOS Y GASTOS –

Costos de producción y ventas o Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.7 COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA Nº 3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos. - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan

3.3 Impuestos a la renta diferido. - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos. - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.5 Provisión por desmantelamiento. - La Compañía ha realizado una estimación de los costos de remoción y restauración al fin de la vida útil del activo de acuerdo con sus planes de remediación ambiental al fin de la vida útil del activo, se reconocen como gastos en el período de vida del activo, deduciendo los costos estimados en la determinación del valor residual del activo y por lo tanto incrementando el cargo anual por depreciación. Cualquier cantidad negativa en los libros es reconocida como un pasivo.

NOTA N 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y bancos es como sigue:

	2018	2017
Caja Chica	100	100
Bancos	0,00	8.836
Efectivo y equivalentes de efectivo	100	8.936

NOTA N 6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

		2018	2017
Clientes	(2)	28.098	21.789
Empleados	(3)	116	0,00
Otras cuentas por cobrar	(4)	35.740	30.045
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(5)	(377)	(960)
Deudores comerciales y otras por cobrar		63.578	50.875

(2) Para el año 2018 corresponde a un saldo por cobrar a:

CÓDIGO	CLIENTES	SALDO AL 31-dic-18
1.1.03.01.003	CORVANTISA	1.491
1.1.03.01.004	INTERLAN	12.840
1.1.03.01.029	CIA HIGHADVENTURES CIA LTDA	202
1.1.03.01.030	MATEXSPAIN DEL ECUADOR	2.406
1.1.03.01.049	DR. DIEGO HERMIDA	633
1.1.03.01.050	DRA. PATRICIA ESPINOSA	611
1.1.03.01.051	DR. CARLOS LEÓN	610
1.1.03.01.056	COBA CAMILO	366
1.1.03.01.057	VALERIA COBA	17
1.1.03.01.060	AGROGANADERO	1.089
1.1.03.01.061	COMITÉ PRO MEJORAS	96
1.1.03.01.065	SAAVEDRA OCHOA ANDRES MAURICIO	83
1.1.03.01.069	ALTAMIRANO ALCIDES FERNANDO	88
1.1.03.01.072	AGROGANADERO REEMBOLSO	45
1.1.03.01.073	MATEX REEMBOLSO	853
1.1.03.01.081	GALEXTUR	3.773
1.1.03.01.086	FAMILIA RIOFRIO	2.671
1.1.03.01.089	AUDIT&CO.LATAM ACLSA	225
	SALDO AL 31-12-2018	28.098

(3) Corresponde a un anticipo entregado a la Ing. Evelyng Guerra ya que en el cálculo del décimo se consideró una bonificación.

(4) Corresponde a pagos anticipados proveedores

CÓDIGO	CUENTA	SALDO AL 31-12-2018
1.1.05.01	COMPRA OFICINA ECON JOSE MARIA GUERRA	28.085
1.1.05.07	COMPRA OFICINA MARTHA QUINTANA	4.888
1.1.05.11	SILVA VILLAGÓMEZ DAVID	127
1.1.05.12	EMPRESA ELECTICA QUITO S.A.	38
1.1.05.13	CRISTIAN PADILLA	2.603
	SALDO AL 31-12-2018	35.740

(5) Se realizó un análisis de acuerdo con el vencimiento de la cartera.

NOTA N 7.- IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

7.1. **Activos y pasivos del año corriente.** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2018	2017
Activo por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	2.393	1.573
Impuesto al Valor agregado IVA	506	3.681
Total	2.899	5.255

	2018	2017
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente por pagar	15	535
Retenciones del IVA por pagar	13	349
Impuesto al Valor agregado IVA por pagar	799	2.598
Impuesto al Valor agregado IVA por pagar a crédito	873	1.490
Impuesto a la Renta por pagar	1.633	1985
Total	3.333	6.957

7.2. **Conciliación tributaria** - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuestos a la renta	438	3.323
Otras rentas exentas	-	-
15% Participación Trabajadores	66	498
Gastos no deducibles locales	7.051	6.198

Utilidad (pérdida) gravable		7.423,24	9.022,62
Impuesto a la renta causado 22%	(6)	1.633	1.985
Anticipo calculado	(7)	890	1.149
Impuesto a la renta cargado a resultados		1.633	1.985
Impuesto a la renta diferido		-	-

(6) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(7) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2018.

7.3. Saldos del impuesto diferido. - Los movimientos de activos (pasivos) por impuesto diferidos fueron como sigue:

Año 2018	Saldos al comienzo	Reconocidos en los resultados	Saldos al fin del año
Provisión beneficios sociales a largo plazo:			
Jubilación patronal y desahucio:	-	(6.952)	6.952
Activos por impuestos diferidos			6.952

7.4. Otros Asuntos Aspectos Tributarios:

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exoneradas de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga Socios, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o

conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del

20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
 - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como prioritarios. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
 - Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley.
 - Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
 - Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus Socios, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones

de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

NOTA N° 8.- INGRESOS DIFERIDOS

Un resumen de ingresos diferidos, por avance de servicios es como sigue:

		2018	2017
	Avances por servicios de Auditoría Externa	12.934	9.057
	TOTAL	12.934	9.057
VENTAS 2017			
Cliente	Concepto	Total, Gravado con tarifa 0%	Total, Gravado con tarifa 12%
TEMPURPEDIC ECUADOR CIA LTDA	50% INICIAL AUDITORIA EXTERNA	-	2.375
PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN SA	50% INICIAL AUDITORIA EXTERNA	-	6.682
	TOTAL		9.057
VENTAS 2018			
Cliente	Concepto	Total, Gravado con tarifa 0%	Total, Gravado con tarifa 12%
AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A.	50% A LA ENTREGA DEL INFORME		3.650
VIDAL CONSTRUCCIONES S.A.	50% A LA ENTREGA DEL INFORME		2.100
FLORECOT S.A.	33% DURANTE LA VISITA PRELIMINAR		2.801
COMERCIAL CANO LASTRA	50% A LA ENTREGA DEL INFORME		3.150
FRANKSTEIN	30% AL INICIO DE LA VISITA PRELIMINAR		1.233
	TOTAL		12.934

....ESPACIO EN BLANCO....

NOTA N° 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	2018	2017
Muebles y Enseres	16.417	16.417
Equipo de Oficina	961	961
Instalaciones y Adecuaciones	2.531	2.531
Vehículos	39.514	39.514
Equipo de Computación	2.860	2.502
(-) Depreciación Acumulada Activos	(29.577)	(23.387)
Total	32.706	38.538

MOVIMIENTO: Los movimientos de propiedad, planta y equipos fueron como sigue:

Ver página siguiente....

....ESPACIO EN BLANCO....

	Saldo al 31/12/2016	Adquisiciones	Ventas y bajas	Saldo al 31- dic- 2017	Adquisiciones	Ventas y bajas	Ajustes	Saldo al 31- dic- 2018
EQUIPO DE OFICINA	961	-	-	961	-	-	-	961
EQUIPO DE COMPUTACIÓN INSTALACIONES Y ADECUACIONES	2.269	233	-	2.502	357	-	-	2.860
VEHÍCULO PBX5554	2.531	-	-	2.531	-	-	-	2.531
VEHÍCULO PCH7656	19.528	-	-	19.528	-	-	-	19.528
	19.986	-	-	19.986	-	-	-	19.986
Total propiedad planta y equipo	45.275	233	-	45.508	357	-	-	45.865
	Saldo al 31/12/2016	Gasto Depreciación	Ventas y bajas	Saldo al 31- dic- 2017	Gasto Depreciación	Ventas y bajas	Ajustes	Saldo al 31- dic- 2018
(-) DEP ACUM MUEBLES Y ENSERES	- 6.499	- 1.642	-	- 8.141	-1647	-	-26	- 9.814
(-) DEP ACUM EQUIPO DE OFICINA	- 198	- 91	-	- 289	-96	-	-16	- 401
(-) DEP ACUM EQUIPO DE COMPUTACION	- 2.269	- 94	-	- 2.364	-291	-	173	- 2.482
(-) DEP ACUM INSTALACIONES Y ADECUACIONES	- 1.207	- 282	-	- 1.489	-253	-	10	- 1.732
(-) DEP ACUM VEHÍCULOS	- 7.198	- 3.906	-	- 11.104	-3951	-	-92	- 15.147
Total depreciación acumulada	- 17.373	- 6.014	-	- 23.387	- 6.239	-	49	- 29.577
Total propiedad planta y equipo	27.902			22.121				16.288

NOTA N° 10.- ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

	2018	2017
Software Auditoria		
Datev Audit	1495	3336
(-) Amortización Acumulada Intangibles	498	2085
TOTAL	997	1251

NOTA N° 11.- PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

	2018	2017
Sobregiros bancarios		
Banco de Pichincha	7.019	0
Pasivos financieros a corto plazo	7.019	0

NOTA N° 12.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de documentos y cuentas por pagar es como sigue:

Acreeedores comerciales y otras por pagar	2018	2017
Proveedores (8)	549	6.195
Otras cuentas por pagar	8.588	1.277
Acreeedores comerciales y otras por pagar	9.137	7.471

- (8) Corresponde a valores por pagar a los proveedores por el giro ordinario del negocio un resumen de la antigüedad de las cuentas por pagar a los proveedores es como sigue:

....ESPACIO EN BLANCO....

	2018
Por vencer	109
Menos de 30 días	25
Mayor de 60 días	202
Mayor a 90 días	213
Total	549

**NOTA N 13.- PROVISIÓN A CORTO PLAZO POR
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	2018	2017
Corto Plazo:		
Sueldos por Pagar	12.500	24.574
Provisión Vacaciones	5.083	2.336
Provisión Décimo Tercero Sueldo	49	443
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	1.149	938
Participación Trabajadores	(9) 66	498
Obligaciones IESS	8.736	1981
Aporte IESS por pagar	6.673	1915
Préstamos IESS por pagar	1.643	0,00
Fondos de Reserva IESS	420	66
Obligaciones acumuladas	27.983	32.382

....ESPACIO EN BLANCO....

(9) **Participación a Trabajadores.** -Las normas legales vigentes, desde el año 2009 establecen para los titulares de derechos mineros categorizados como en pequeña minería, deben reconocer a favor de los trabajadores el 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante debe ser pagado al Estado, para destinarlos única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero. Dichos proyectos deberán estar armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo.

El movimiento de la participación trabajadores es como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	498	723
Provisión del año	66	498
Pagos efectuados	(498)	(723)
Saldos al fin del año	66	498

NOTA N° 14.- PROVISIÓN A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2018	2017
Largo Plazo:		
Provisión por jubilación patronal	23.275	23.275
Provisión desahucio	8.324	8.324
Provisión a largo plazo por beneficios a los empleados	<u>31.599</u>	<u>31.599</u>

14.1. Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	23.275	23.127
Costo de los servicios del período corriente		3.359
Interés neto (costo financiero)	0,00	936
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	0,00	(4147)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		
Saldos al fin del año	23.275	23.275

14.2. Bonificaciones por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	8.324	7.115
Costo laboral por servicios actuales	0	1.056
Interés neto (costo financiero)	0	288
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros		
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	0	(135)
Beneficios pagados	0	0
Costo por servicios pasados		0
Saldos al fin del año	8.324	8.324

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018

y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

NOTA Nª 15.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Compañía, si es el caso:

15.2. Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos con entidades financieras. El interés es fijado previo a la contratación del crédito.

15.3. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener

suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

15.4. Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.5. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que la misma esté en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	2018	2017
Capital de trabajo	32.397	27.212
Índice de liquidez	2	2
Pasivos totales / patrimonio	2	2

13.6. Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2018	2017
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y bancos	100	8.836

Activos financieros a corto plazo	63.577	50.875
Deudores comerciales y otras por cobrar	-	-
Pasivos financieros al costo amortizado		
Pasivos financieros a corto plazo	7.019	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9.137	7.471

13.7. Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

NOTA N° 16.- ANTICIPO CLIENTES

Un resumen de anticipo clientes es como sigue:

	2018	2017
Anticipo cliente	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

NOTA N° 17.- DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS CORTO PLAZO

Un resumen de deudas con partes relacionadas a corto plazo es como sigue:

	2018	2017
ANTICIPOS PROVEEDORES		
JOSÉ MARÍA GUERRA (10)	28.085	25.158
MARTHA QUINTANA (10)	4.888	4.888
EVELYING GUERRA (11)	116	-
SUELDOS POR PAGAR		
PAOLA GUERRA	10.036	23.008

EVELYING GUERRA	-	1.613
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
PAOLA GUERRA	3.299	1.538
EVELYING GUERRA	2.037	2.137
JOSÉ MARÍA GUERRA	2.105	525
TOTAL	50.566	58.867

(10) Corresponde a los anticipos que se realiza para la compra de la oficina de la compañía.

(11) Corresponde al pago en exceso de la décima tercera remuneración

NOTA N° 18.- TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El saldo con partes relacionadas es:

	2018	2017
Deudas con partes relacionadas corto plazo	50.566	58.867
Deudas con partes relacionadas a largo plazo	-	0,00

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas es como sigue:

Operaciones de Activo	33.089	
Operaciones de Pasivo	17.477	
Operaciones de Gasto	55.191	
Operaciones de Ingreso	42.945	
Total	148.702	
	2018	2017
ANTICIPOS PROVEEDORES		
JOSÉ MARÍA GUERRA	28.085	25.158
MARTHA QUINTANA	4.888	4.888

EVELYING GUERRA	116	-
SUELDOS POR PAGAR		
PAOLA GUERRA	10.036	23.008
EVELYING GUERRA	-	1613
OTAS CUENTAS POR PAGAR		
PAOLA GUERRA	3.299	1.538
EVELYING GUERRA	2.037	2.137
JOSÉ MARÍA GUERRA	2.105	524
TOTAL	50.566	58.867
	2018	2017
SUELDOS		
PAOLA GUERRA	16.791	16.791
EVELYING GUERRA	16.791	16.791
BONIFICACIONES		
PAOLA GUERRA	0	0
EVELYING GUERRA	7.500	4.500
BENEFICIOS SOCIALES		
PAOLA GUERRA	5.924	5.913
EVELYING GUERRA	8.185	7.397
TOTAL	55.191	51.392

NOTA N^o 19.- PATRIMONIO

19.1. Capital social - El capital social autorizado consiste de 198,178 acciones de US\$0,40 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

	2018	2017
Econ. José María Guerra	19.900	19.900
Ing. Evelyng Guerra	100	100

Ing. Paola Guerra	20.000	20.000
Total	40.000	40.000

19.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19.3. Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	2018	2017
Utilidades de ejercicios anteriores	(5.527)	(4.729)
Pérdidas de ejercicios anteriores	8.608	8.608
Resultados acumulados por adopción de NIIF (12)	5.347	5.347
Resultado del ejercicio	(6.051)	(798)
Utilidades retenidas	2.377	8.428

(12) **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

19.4 Otros resultados integrales: Un resumen de otros resultados integrales es como sigue:

	2018	2017
Otros resultados integrales		
Perdida/ganancias actuariales	2.535	2.535
Utilidades retenidas	2.535	2.535

NOTA N° 20.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2018	2017
Auditorias financieras	18.022	-
Asesoramiento contable y tributario	43.135	50.144,16
Auditoria externa	46.224	63.277,00
Comisario	635	635,00
Asesoramiento NIIF	1.450	5.150,00
Otros servicios	1.840	6.286,11
Otros ingresos	52.937	20.969
Ingresos por avance de servicios	3.876	721
TOTAL	168.158	147.183

NOTA N° 21.- COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos, gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2018	2017
Gastos de administración	153.805	137.381
Gastos financieros	472	281
Gastos no operacionales	6.491	6.198
15% Participación Trabajadores en utilidades	66	499
Impuesto a la Renta corriente y diferido	1.633	1985
Total gastos	162.467	146.344

Un resumen de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
Sueldos y salarios	60.625	57.371
Horas extras	5.273	-
Décimo tercer sueldo	6.117	4.769
Décimo cuarto sueldo	2.916	2.173
Aporte patronal	8.919	6.901
Fondos de reserva iess	1.612	-
Fondos de reserva trabajadores	3.618	4.282
Vacaciones	3.059	2.377
Honorarios profesionales	2.120	2.922
Servicios prestados	2.977	908

Parqueaderos	101	135
Combustibles y lubricantes	3.892	3.158
Suministros y materiales	1.635	1.046
Mantenimiento vehículos	3.938	2.901
Teléfono, internet y celulares	1.663	1.833
Luz eléctrica	520	494
Agua potable - botellón de agua	187	144
Notaría	62	70
Copias, anillados, imprenta	527	725
Refrigerio personal	3.043	3.404
Cursos de capacitación	4.893	1.570
Suministros de limpieza	5	987
Suscripciones y renovaciones	166	706
Seguros vehículos	2.114	2.201
Cafetería - supermaxi	3.982	7.427
Peaje y transporte	1.090	2.818
Alícuota edificio	1.748	1.662
Materiales de ferretería	1.054	739
Correos	91	78
IVA que se carga al gasto	80	23
Guardia monitoreo	516	910
Gastos bancarios	345	212
Depreciación acumulada	6.190	6.014
Servicio médico prepago	2.934	2.910
Gastos médicos	127	-
Beneficios orden social uniformes	488	-
Impuestos, tasas, patentes	2.168	198
Retenciones asumidas	559	-
Comisión tarjeta de crédito	126	69
Actuarios	221	260
Almacenamiento digital (nube)	450	362
Amortización acumulada	498	1.472
Sueldos pasantes	2.595	2.219
Aporte patronal pasantes asumido	938	584
Agasajos	70	219
Propina	104	-
Gastos de viaje y gestión	417	1.088
Bonificación	7.500	-
Multas e intereses	1.361	-
Otros gastos no deducibles	985	910
Provisión cuentas incobrables no deducible	377	-
Compra de víveres-mercado	3.768	-
Seguro tiempo parcial	-	129
Compensación salario digno	-	204
Desahucio	-	1.150
Costo financiero desahucio	-	288

Impuesto vehículos	-	148
Dominio hosting página web	-	147
Baja de Cartera de Clientes	-	696
Sueldos avance obra 2016	-	4.629
Multas e intereses	-	993
Jubilación patronal	-	3.359
Costo financiero jubilación patronal no deducible	-	936
TOTAL	160.769	143.860

**NOTA Nª 22.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO
SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA Nª 23.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

 Ing. Evelyng Guerra GERENTE GENERAL AUDICOMEX CIA. LTDA.	 Ing. Paola Guerra CONTADORA GENERAL AUDICOMEX CIA. LTDA. Registro No. 17-2507
---	--